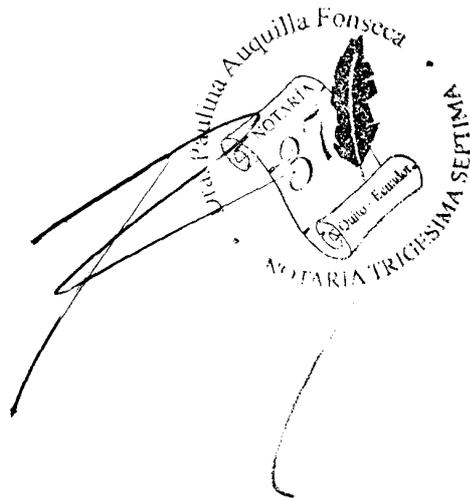


Quito, mayo 26 de 2015



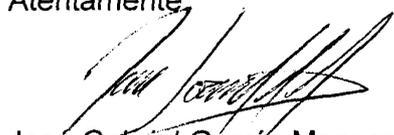
Señor
MIGUEL EDUARDO GARCÍA COSTA
Presente.-

De mi consideración:

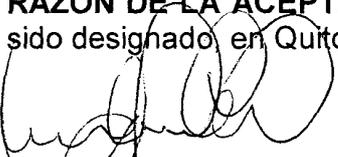
Tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **GARME S.A.**, celebrada el 26 de mayo de 2015, le nombró a usted **VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO**, por un período de tres años, conforme al Artículo Trigésimo Sexto de los Estatutos de la Compañía, usted ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Empresa, conjuntamente con otro Representante Legal.

El 20 de noviembre de 2014, mediante escritura pública, la compañía realizó la reforma integral del Estatuto Social ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 310, el 20 de enero de 2015.

Atentamente,


José Gabriel García Mancero
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL CARGO.- Acepto el cargo para el que he sido designado, en Quito a 26 de mayo de 2015.


Miguel Eduardo García Costa
C.C. 1800831321

CONSTITUCIÓN: 21 de mayo de 1990
NOTARIO: Novena del Cantón Quito
INSCRIPCIÓN: bajo el No. 998, Tomo 121 del 21 de Junio de 1990

TRÁMITE NÚMERO: 37854



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO

NÚMERO DE REPERTORIO:	26257
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8875
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GARME S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA COSTA MIGUEL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1800831321
CARGO:	VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO
PERIODO:	TRES AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 998 DEL:21/06/1990.- NOT. NOVENA DEL:21/05/1990 REF. INTEGRAL EST. SOC. RM# 310 DEL:20/01/2015.- NOT. PRIMERO DEL:20/11/2014 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

J. Lopez

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003/RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 Conforme lo dispuesto por el Art. 10 numeral 5 de la Ley Notarial, devolv
 he que el documento que en lojosi cantón es. FFF
 COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentada para este efecto y acto.
 seguido devolvo al interesado.
 Quito, a
 09 JUN. 2015
 Dra. Paulina Auquilla Fonseca
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

lls
na

de Datos Públicos
n Quito